

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

6 DE OCTUBRE DE 2020

COMISIÓN BANCA DE LA MUJER

REUNIÓN VIRTUAL

---

–A las 11:04 del martes 6 de octubre de 2020:

**Sra. Presidenta (Durango).**- Buenos días, colegas. Buenos días al senador Snopek, que también lo tenemos hoy integrando la Comisión de la Banca.

Como ustedes saben, hace un tiempo comenzamos a trabajar con las asesoras y los asesores para unificar en un solo dictamen algunos proyectos de ley que promueven la igualdad de género, tanto en las empresas públicas como privadas, a través de medidas que eliminen la discriminación por razones de género y promuevan –lo que nosotros siempre estamos promoviendo– la igualdad de oportunidades y trato en las personas.

Las iniciativas que estamos trabajando con las asesoras y los asesores son de las senadoras Gladys González, Cristina López Valverde, Pamela Verasay y uno de mi autoría. También comenzamos a trabajar con el proyecto de la senadora Nancy González, que establece un régimen de promoción y participación de las mujeres en el sector pesquero. En la próxima reunión, vamos a incorporar el tratamiento del proyecto de la senadora Teresa González para el empoderamiento de la mujer rural. Simultáneamente, estamos trabajando el proyecto de presupuesto y género, pero este es aparte.

Todos estos proyectos tienen un punto de unión que es la necesidad que tenemos de romper el “techo de cristal” y eliminar la brecha de género en los ámbitos laborales.

Paralelamente a este trabajo que habíamos empezado a hacer, nos conectamos con una organización que se llama Agenda por la Igualdad. En principio –debo ser honesta– pensé que era más oportuno que se relacionaran con los asesores para poder contarles mejor. Pero, después, con la senadora Tagliaferri, que es la vicepresidenta de la comisión, acordamos hacer una reunión de la Banca y escuchar a las integrantes de Agenda por la Igualdad

Agenda por la Igualdad es un grupo de mujeres líderes con responsabilidad en empresas, en sindicatos, en asociaciones empresariales, en instituciones de la sociedad civil y educativas de todo el país, unidas en el compromiso de impulsar una agenda de igualdad de género dentro de las organizaciones y colaborar con las autoridades para diseñar e implementar políticas públicas que disminuyan, obviamente, la brecha de género en el mercado laboral.

Está compuesta por más de doscientas integrantes –después las invitadas lo corroborarán– entre quienes se destacan mujeres muy reconocidas y otras anónimas, pero con mucho compromiso, como Verónica Baracat, de ONU Mujeres; Laura Barnator, de Unilever; Bernarda Llorente, la presidenta de Agencia Télam; Silva Bernatené, de la Universidad de San Martín; María Giraudo, de la Red de Mujeres Rurales; Mabel Bianco, de la Fundación Estudios e Investigación de la Mujer; Ana Franchi, del CONICET; Virginia Franganillo, del Observatorio de Género y Pobreza y tantas otras. Les digo que creo que son más de doscientas. Pido disculpas porque no las puedo nombrar a todas.

Hoy, tenemos tres invitadas: Julia Pomares, Gabriela Terminielli y María Inés Costilla, a quienes les vamos a dar la palabra. Les pido que, entre cinco, siete y ocho minutos, puedan contarnos qué es lo que están haciendo y cómo puede servirnos su experiencia para trabajar los proyectos que están presentados.

Primero, voy a presentar el currículum de una de ella. La dejamos hablar. Luego, expondrá la siguiente. Y, al finalizar, podemos hacerles las preguntas. ¿Están de acuerdo?

–Asentimiento.

**Sra. Presidenta (Durango).**– Julia Pomares, directora ejecutiva de CIPPEC, representa a este organismo de la sociedad civil. Es doctora en Ciencia Política y magíster en Política Comparada y en Métodos de Investigación, recibida en Inglaterra. Es licenciada en Ciencia Política de la Universidad de Buenos Aires. Ingresó a CIPPEC en 2010 como directora de Instituciones Políticas, hasta asumir el liderazgo de la institución en 2015. Participó en diversas gestiones de gobierno y, entre otros cargos, fue asesora política de la oficina del viceprimer ministro del Reino Unido, y estuvo encargada del monitoreo de la descentralización electoral en Guatemala.

En la Ciudad de Buenos Aires evaluó la implementación de la primera prueba piloto del voto electrónico.

Julia: tenés la palabra. Bienvenida.

**Sra. Pomares.**– Muchísimas gracias, senadora Durango, senadora Tagliaferri y todas las miembros de este espacio de la Banca. Gracias por hacernos este espacio para poder compartirles esta iniciativa y –ojalá– poder ponerla a disposición para el trabajo que tienen la Banca de la Mujer y el Senado de la Nación en impulsar la autonomía económica de las mujeres, que es lo que nos unió.

Me gustaría usar estos cinco minutos –no voy a extenderme más de eso– para contarles por qué hicimos esta iniciativa y qué es lo que nos propusimos, para poder, después, dar la palabra a otras dos miembros de Agenda por la Igualdad, quienes van a entrar en algunos temas específicos.

Como decía, senadora, somos un grupo de líderes de distintos ámbitos, autoconvocadas. En realidad, lo que creo que nos autoconvocó fue la necesidad de hacer sinergias entre distintas iniciativas y acciones que se están llevando adelante en estos años en Argentina.

Creo que todos hemos visto cómo el tema de género fue teniendo cada vez mayor visibilidad en la agenda pública. Y a nosotras lo que nos une, y creo tiene muchísima interrelación con lo que se está tratando en estos proyectos que usted comentaba, es la necesidad de poner el foco en la autonomía económica de las mujeres y en cómo esa autonomía económica tiene un impacto en la igualdad de género. Además, también puede tener un impacto importante en el crecimiento económico y en el desarrollo de la Argentina, porque hoy sabemos que tenemos una participación laboral con una gran diferencia con los varones.

La participación laboral femenina se ha estancado en las últimas dos décadas y tiene el desafío enorme, también de cara al bono demográfico, de que podamos cambiar.

Como usted decía, fuimos 200 las que hicimos la primera convocatoria cuando lanzamos Agenda por la Igualdad. Hoy ya hay más de 1.300 personas que firmaron. No son solo mujeres sino de todos los géneros, porque también lo que buscamos es que haya un compromiso de quienes tienen responsabilidad de dirección. Y sabemos que la responsabilidad de dirección, en varios sectores, sobre todo en el privado y en el sindical, es una responsabilidad de los varones, así que los buscamos involucrar también a ellos.

Algo importante también es poner en valor los puentes que estamos tratando de generar entre mujeres en distintos espacios. Como usted decía, de empresas, de sindicatos, de asociaciones empresarias, de ámbitos educativos y de los medios. Y también buscamos la representación federal, que sé que es algo clave para el seno de esta Cámara. Buscamos que haya mujeres de todas las provincias de Argentina, sabiendo también que hay un enorme trabajo para hacer, porque muchas veces las

mujeres que más visibilidad tienen y cuyo trabajo se pone más en valor son de Buenos Aires, donde siempre hay mucho más foco en los medios de comunicación. Creemos que es muy importante la diversidad geográfica y tenemos mucho que aprender también para poder generar esos espacios de diversidad.

La Agenda tiene 3 objetivos y 12 propuestas. No voy a entrar en el detalle de las propuestas. Algunas de ellas tienen consonancia con las que está trabajando la Banca de la Mujer. Pero sí quisiera presentarles los tres objetivos.

El primero es promover la contratación de mujeres en empleos formales del sector privado y fomentar una mejor participación de las mujeres en sectores tradicionalmente masculinizados. Sabemos que estos son los sectores que generalmente se llaman STEM, sigla que responde a Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, en inglés. Y estamos poniendo también bastante foco en esta búsqueda de la contratación de mujeres en las empresas lideradas por mujeres, que también es algo que se está trabajando en los proyectos que usted mencionaba.

El segundo objetivo que es clave para poder romper con los techos de cristal es redistribuir el trabajo de cuidados no remunerado, sabiendo que todo el trabajo que tenemos que hacer para permitir la participación laboral de las mujeres implica dar cuenta y generar formas más justas de distribuir el trabajo de cuidados no remunerado. Y ahí ponemos mucho énfasis en los espacios de crianza, enseñanza y cuidado y todo lo que tiene que ver con los regímenes de licencias de coparentalidad.

Y el tercer objetivo, que tiene que ver más exclusivamente con los techos de cristal, es romper estereotipos y fomentar y visibilizar la participación de las mujeres en las discusiones y en la toma de decisiones.

Acá sabemos –está ya muy estudiado– que el hecho de que las mujeres líderes tengan participación mayor en el espacio público...

*–Contenido no inteligible.*

**Sra. Pomares.-** ...para otras mujeres y es algo importantísimo para fomentar nuevas formas de mirar los liderazgos y romper estereotipos.

Así que esos son los tres objetivos. A partir de ellos pusimos 12 propuestas que, como les decía, tienen mucho que ver con la agenda de este espacio y de los proyectos de ley que están en tratamiento.

Para cerrar estos minutos me gustaría, en primer lugar, volver a agradecer y ponerme a disposición. En esas 1.300 personas que firmaron y en estas 12 propuestas hay muchísima consonancia con esta agenda –queremos ponerla a disposición–, con los estudios que se están haciendo, con la experiencia internacional que podemos traer también para poner en valor, con todo el trabajo que sea también para visibilizar esta temática y con el trabajo que se hace en el Senado de la Nación.

Así que gracias, Norma. Dejo acá para poder dar lugar a las demás colegas.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Muchas gracias, Julia. Tendremos en cuenta absolutamente este ofrecimiento que nos sirve a todas y a todos.

Le voy a dar la palabra a Gabriela Terminielli, directora de la Compañía Argentina de Comercio y de Bolsas y Mercados Argentinos –BYMA–. Representa al sector empresarial. Es magister en Administración de Empresas, licenciada en Psicología con posgrados en Psicología Cognitiva de la Universidad Favaloro.

Como dije, es directora de BYMA –Bolsas y Mercados Argentinos–.

Desde 1993 es directora de la consultora CADEC S.A. Integró el Comité Ejecutivo de Voces Vitales Argentinas. Es miembro consultor del CIPPEC e integra

el Consejo Directivo de ONU Mujeres Argentinas. Y se dedica al *coach* ejecutivo de alta performance con perspectiva de género.

Creo haber dicho lo más importante, Gabriela. Te doy la palabra.

**Sra. Terminielli.-** Muchas gracias, senadora Durango. Gracias a todas por este espacio.

Voy a hablar del sector empresarial, del sector privado y del techo de cristal.

Sabemos que el techo de cristal es simbólico, es una expresión simbólica. Pero una de las artistas más importantes del techo de cristal que las mujeres jóvenes ven poca representación en esas mesas de decisión del sector privado. Esto desalienta a que sigan con su carrera. Entonces, muchas veces –hay encuestas hechas– las mujeres en los primeros estadios de su carrera ya ven pocas posibilidades de superar los mandos medios, y es ahí donde se estancan.

Tenemos muchos ejemplos en otros países. Por ejemplo, Europa ha sido pionera en el sistema de cupos del sector privado. Noruega, en el año 2008, inició este sistema de implementación de cupos con un 40 por ciento. Luego lo hicieron Italia, Alemania, Francia y Bélgica. Todos estos países han incorporado el sistema de cupos en directorios y el porcentaje fue de un 30 o 33 por ciento a un 40 por ciento. Y ellos han visto los resultados en todos estos años.

En Europa hay un ejemplo que es también muy interesante para analizar, que es España. España no tiene sistema de cupos, pero el organismo contralor de España, que es la CNMV de España, reconoce a las empresas que promueven la presencia, la representatividad de mujeres en sus juntas directivas. ¿Cómo lo hacen? Ellos dicen: si ustedes no incorporan mujeres tienen que explicar por qué no lo hacen. Entonces, les da la posibilidad de que en la próxima asamblea incorporen mujeres. Y si no lo hacen, deben explicar por qué.

Este sistema, que puede funcionar en nuestro país o no –porque la cultura del país es muy importante en este sentido– ha logrado que desde 2015 hasta 2019 en España se pase de un 17 por ciento de mujeres en directorios, a un 27 por ciento. Fueron 10 puntos en 5 años.

Yo vi los cuatro proyectos y muchos de ellos tienen el sello de reconocimiento a las empresas que han trabajado en este sentido y que han promovido a mujeres.

Esto es lo que ha funcionado en España de manera tal que se han propuesto para 2020 un 30 por ciento de representación. Llegaron a un 27 y aumentaron estas expectativas para 2040 con un 40 por ciento de representación.

¿Qué podemos hacer en la Argentina? En la Argentina, yo soy directora en un directorio compuesto por 12 personas –11 varones y yo. Soy la primera mujer que está en el Mercado Argentino de Valores en la historia. ¿Qué pasa? Una mujer es "*the only*", le dicen. Hay categoría en los Estados Unidos que dicen "*the only*". Una mujer no es suficiente en un directorio. Hay un número mágico que es tres. Por lo menos, un 33 por ciento de mujeres para que tengan voz en ese directorio.

Entonces, no nos quedemos con que hay un 10 por ciento de empresas cotizantes en la Argentina que tienen mujeres en su directorio, porque en la mayoría hay una sola mujer. Y esto es, quizás, políticamente correcto. Entran en un *ranking* de mujeres en directorio, pero, en realidad, el peso de las decisiones de estas mujeres es muy acotado.

Entonces, el sistema de cupos es un sistema que alienta a las mujeres, que están haciendo carrera corporativa, a seguir invirtiendo. Ustedes saben muy bien, porque están en el sector público, que si no hubiese habido cupo, quizás, muchas mujeres jóvenes se sentirían desalentadas a invertir tanto, como invierten ustedes, de sus vidas, como también invertimos nosotras, las que estamos en carrera

corporativa, en este camino profesional. Evidentemente el cupo ha sido un acelerador enorme en el sector público. Entonces, ¿por qué no tenerlo en el sector privado? Es algo para analizar.

Ahora, ha surgido esta iniciativa de la IGJ del 50 por ciento para algunos, o sea, es bastante acotada la magnitud de las empresas y las asociaciones que tienen que tenerlo. Despertó bastante polémica, pero, por lo menos, el tema está en agenda; pero solamente que esté en agenda no es suficiente para mover los números. Yo vengo trabajando hace 20 años en temas de género y, realmente, se ha hecho mucho, hay muchas iniciativas, pero los números no progresan. En los últimos 3 años, la CNV ha hecho un estudio para las empresas cotizantes, el Mercado de Capitales Argentino es muy chico, pero no se ha movido ese número del 10 por ciento y la mayoría de estas empresas –como digo– tienen una sola mujer.

Por último, quiero dar a conocer una iniciativa que tuvo BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos. BYMA es el Merval, ustedes deben haber escuchado el Merval, el panel donde cotizan las empresas. La iniciativa fue armar otro panel voluntario, donde las empresas se listan voluntariamente, pero con requisitos adicionales, y uno de los requisitos es que el directorio tenga representación de diversos géneros, si no, no se puede listar en ese panel. Esta es una iniciativa que tuvo BYMA hace tres años y, realmente, es muy lento. Hay 5 empresas nada más y muchas de ellas no se listan acá, porque no tienen mujeres.

Entonces, hay mucho para debatir y mucho para aprender de otros países. Latinoamérica está tremendamente rezagada. Latinoamérica tiene alrededor de 7 por ciento en Chile. El único país que está un poco mejor es Colombia, pero no hay cupos, no hay cupos en Latinoamérica. Salvo Panamá, en Perú solamente para entidades financieras, pero es muy acotado el tema de cupos. Al no haber cupos, el porcentaje de mujeres en promedio es del 7 por ciento, mientras que en Europa estamos en un 33, 35, 40 por ciento.

En fin, les dejo este panorama y les agradezco mucho el haberme escuchado.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Muchas gracias, Gabriela, por tus datos, por tu información. La tendremos en cuenta. Y, seguramente –todas coinciden conmigo– nos comprometemos a trabajar y mucho, especialmente en este tema.

El tema de la violencia nos ha llevado tanto tiempo, que a veces hemos descuidado –entre comillas– estos temas, pero estamos trabajándolos.

**Sra. Terminielli.**- Gracias

**Sra. Presidenta (Durango).**- Le voy a dar la palabra ahora a María Inés Costilla, secretaria de Asuntos Legislativos del Sindicato de Empleados de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Egresada de la UBA, trabajó en Disco S.A y en Religions for Peace-International. Ejerce como secretaria de Asuntos Legislativos del Sindicato de Empleados de Comercio de CABA.

Mantiene el contacto necesario con los órganos de Estado vinculados con los proyectos a tratar y, en particular, con el Poder Legislativo nacional y/o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autoridades de bloques partidarios y legisladores vinculados al movimiento sindical con miras al progreso de las iniciativas propias. Y, en su caso, transmite la oposición de la entidad respecto de aquellas que afecten los intereses o derechos de los trabajadores. Recientemente, ha participado en la defensa del Convenio 190 de la OIT en Diputados.

Te damos la palabra, María Inés.

**Sra. Costilla.**- Muchas gracias, senadora Durango. Muchas gracias por este

espacio. Y, realmente, como mis compañeras, quiero agradecerles el tiempo y la escucha a ustedes por esta iniciativa, que realmente para nosotras es muy importante.

Hablábamos de esta agenda por la igualdad, que la presentó Julia. En el caso de nosotras, las mujeres trabajadoras, en este tiempo de pandemia, realmente, nos ha recrudecido aún más la situación y las brechas se han agrandado en el sector formal y en el informal, sobre todo en el informal. No es para nadie desconocido cómo ha afectado sobre todo a las mujeres. Hablamos de que siempre las mujeres en el sector formal tenemos una brecha salarial. Bueno, ni hablar en este tiempo, porque además estamos tratando de mantener el empleo. Saben que además uno de los sectores más afectados es el mío, el sector de las trabajadoras de comercio sin duda va a hacer uno, junto con el sector gastronómico y de turismo que va a repercutir fuertemente en la economía.

Sin duda esta necesidad de ampliar derechos y de tener más inclusión dentro de los espacios, llevan a un compromiso, tanto de nuestras organizaciones como de la organización en general de la Agenda por la Igualdad, con tantas mujeres y hombres que han firmado ese compromiso.

Nosotros sabemos que necesitamos ampliar la cobertura de espacios para los cuidados, ya sea para la enseñanza, en la primera instancia, acelerar también la ampliación de la jornada extendida en la educación primaria, y potenciar un mayor alcance de los servicios dirigidos al cuidado de las personas mayores y de las personas con discapacidad con dependencia. Sabemos que todos estos cuidados recaen en carga de las mujeres.

Aún nos falta mucho, porque también es una deuda cultural que tenemos, que debemos ir tratando de zanjar, pero nos falta bastante aun en estos momentos y más aún en este tiempo en el que sabemos que defender y, de alguna forma, sostener el hogar de muchas mujeres es una gran presión.

Hay un concepto: en la economía participamos menos en todos los espacios. Sabemos que de cada 10 personas puede ser que 4 mujeres quizás participen en la economía formal. Hoy es una deuda que nos va a llevar quizás mucho tiempo, pero sin duda debemos estar alertas y debemos estar prevenidas para resolver estas instancias. Todos los proyectos que ustedes están trabajando sin duda para nosotros va a ser una gran ayuda tratar de llevar adelante todas estas propuestas y estas iniciativas.

Sin duda, el tema de las licencias es un tema muy caro quizás para las trabajadoras, porque estamos hablando de una Ley de Contrato de Trabajo del año 1974, en la que nunca hemos podido lograr implementar esos dos días para los varones por el nacimiento de sus hijos. Necesitamos, también, ampliar esas licencias para, de alguna forma, incluir a mayor cantidad de mujeres. Incluir las licencias, también, por el tema de familiares enfermos. Hoy por hoy sabemos que en muchos convenios tenemos días por enfermedad de familiar, que no están cubiertos con salario. Entonces, recae este cuidado y esta quizás probable potenciación de que la mujer quede afuera del mercado laboral porque debe, de alguna forma, primar cuál es la necesidad superior. Entonces, solo esto nos lleva a quedar fuera del mercado laboral, fuera de las carreras.

La brecha salarial sigue siendo una deuda importante. Vemos en todos los espacios que, en el mejor de los casos, es un 24 por ciento, pero podemos hablar de un 28, de un 34 quizás en el mercado informal, y quizás un poquito más ahora.

¿Cuántas mujeres separadas hay en todos en todo el ámbito laboral que, por pautas culturales y por determinadas circunstancias, hoy no tenemos la posibilidad



de ascender en el mercado laboral simplemente por el tema de los cuidados, por el tema de que las licencias generalmente las toman las mujeres y, por ende, cuando ascendemos en las carreras las mujeres quedamos relegadas?

Sobre esto les puedo citar un ejemplo simple de mi actividad. En los supermercados mayoritariamente los gerentes son varones, y no por casualidad. Las mujeres, muchas de ellas muy preparadas, y quizás más preparadas que los varones, no acceden a cargos de jerarquía porque los tiempos realmente les son muy complicados, porque no podemos hacer la corresponsabilidad de los cuidados y, entonces, el varón puede que puede quedarse más tiempo, puede tener horas extras, y por ende eso abre aún más la brecha salarial.

Entonces, todo esto nos lleva a quedar relegadas dentro del mercado. Y, ya digo: será responsabilidad de todos. Hoy dentro de los espacios de decisión tenemos la ley de cupo sindical. Ansiamos la paridad, que seguramente nos va a llevar mucho más tiempo porque saben que los sindicatos son mundos muy masculinizados, pero día a día las mujeres estamos avanzando ahí y tratando de poner nuestra voz y nuestras inquietudes para llevar las necesidades de las trabajadoras a los convenios colectivos, para que se introduzcan, en principio, en acuerdos con empresas, como lo hacemos con muchas de las licencias. Por ejemplo, hoy el tema de la licencia por violencia de género ya está implementado en muchos acuerdos, en muchos convenios, y la idea es que pueda haber una legislación general para todas.

Así que, gracias por ese este tiempo y gracias por la escucha. Sabemos del compromiso de ustedes y quedamos a disposición para todo tipo de colaboración.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Bueno. Muchas gracias, María Inés.

Tenés que convencer a los legisladores sindicalistas, porque muchas de las cosas que vos propusiste las tenemos en proyectos que hace años que están, y los volvemos a presentar y a re-presentar. Así que, también te vamos a pedir ayuda a vos.

Bueno, le voy a dar la palabra a la vicepresidenta de la Comisión de la Banca, a Guadalupe Tagliaferri.

**Sra. Tagliaferri.**- Buenos días a todas y al senador que nos acompaña.

Quiero agradecerle a Norma, que accedió a que esta reunión la tuviésemos con las senadoras. Me parecía que era importante escuchar a este grupo de 200 mujeres de todo el país que, como verán, hay de todos los ámbitos y tienen la misma vocación y voluntad nuestra, porque creo que entre todas podemos generar proyectos de absoluto consenso y de absoluto impacto. Quiero agradecerle a Julia, a Gabriela y a María Inés el trabajo y el acercarnos.

Me parece que todas tenemos un montón de proyectos, y quizás ahora lo que podríamos hacer es trabajar con nuestros equipos de asesores y con algunas de las más técnicas de Agenda por la Igualdad y ver qué proyectos podemos tomar y caminar y trabajar todas juntas para que tengan la potencia de tener dos o tres proyectos, o uno por cada uno de los puntos, consensuarlos, trabajarlos, que nos dé una mano la gente de la Agenda y poder ver si convencemos a más senadores.

Me parece que podría ser un logro colectivo de la Banca el ponernos esos objetivos. Insisto en que me parece que el hecho de que la Banca cuente con el apoyo de 200 mujeres líderes de todo el país de todos los ámbitos: sindical, empresarial, académico, puede ser una buena movida de las mujeres en todos los espacios de participación. Así que, cuando la presidenta quiera, me parece que ese podría ser un camino.



Y agradezco enormemente de nuevo a las tres representantes de la Agenda por la Igualdad.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Ya no son 200, Guadalupe; son 1.300, según nos dijo Julia.

**Sra. Tagliaferri.**- Rapidísimo crecieron en un mes y medio.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Pero, además, quiero decirte que muchos de los temas ya se están trabajando. Como dije al principio, hay cuatro proyectos, y cuando terminemos con las invitadas vamos a hablar un poquito.

La senadora Beatriz Mirkin tiene la palabra.

Pídanme la palabra por sistema, si pueden.

**Sra. Mirkin.**- Muchas gracias, presidenta.

Gracias al senador, a las senadoras y a las participantes. Es bueno escuchar a otros sectores distintos al que uno está habituado.

La mayoría de ustedes sabe que yo milito y soy fundadora del Sindicato de Amas de Casa; es decir que formo parte del mundo del cuidado no reconocido, del cuidado no pago, y lo que surge como propuesta, en general, es la redistribución; y uno percibe que la redistribución va para largo. Por lo tanto, en la mayoría del país las mujeres amas de casa tienen enormes dificultades para entrar en el mundo del trabajo formal; porque, además –y sobre todo la pandemia lo ha demostrado– son las primeras en tener que retirarse para el cuidado y están en el mundo informal, en el mundo del empleo doméstico, que son aquellos menos valorizados.

La pregunta que yo le quería hacer a ustedes es la siguiente.

Hay muchos trabajos internacionales, incluso nosotros trajimos a una mujer muy reconocida de España, a María Ángeles Durán, que escribió un libro que publicó el Senado –que, si no lo tienen, sería bueno que lo tengan– llamado *Cuántas horas le faltan al día*. Yo me comprometo a dárselos porque no está en las librerías. En ese libro ella plantea que el trabajo es productivo y reproductivo, que no hay una diferencia allí; porque la comida se la come en cinco minutos pero demora muchas horas hacerla, y normalmente el trabajo en la casa, salvo aquellas que tienen la posibilidad de ayuda en el cuidado, es muy cansador, incluso tal vez después de otra jornada, porque tenemos una jornada impaga.

Rápidamente, mi pregunta a ustedes sería si existen algunas otras ideas que hayan surgido de las mujeres que están vinculadas a ustedes en el sentido de hacer algo por la autonomía económica de las mujeres. Porque Eva Perón planteaba justamente eso, ¿no?, que sin autonomía no hay posibilidades de independencia. Entonces, eso es muy difícil y se lo percibe en el tema de la violencia hacia las mujeres y se lo percibe en otros ámbitos en donde las mujeres desarrollan sus actividades porque no tienen cómo salir “disparando” –para decirlo mal y pronto– cuando necesitan tener plata en el bolsillo y escapar.

Nada más. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- A ver quién toma la posta.

Julia.

**Sra. Pomares.**- Gracias, senadora Mirkin.

Sí, efectivamente, todas las propuestas que nosotros enmarcamos en el objetivo uno que les mencionaba, de promover la contratación de mujeres en empleos formales del sector privado y fomentar mayor participación, buscan esa autonomía económica.

Proponemos distintas medidas, desde cómo fomentar procesos organizacionales libres de sesgos de género, algo que está bastante estudiado.

Muchas veces el hecho de que las búsquedas laborales sean ciegas y que no se sepa el género hace que las mujeres que en general están más formadas puedan acceder más a los puestos de trabajo. También planteamos, sabiendo que en este momento hay restricciones fiscales en este momento, cuán potentes pueden ser los incentivos fiscales para la contratación de mujeres que se han probado en muchos países, especialmente para promover a mujeres en los sectores de ciencia y tecnología, que son los sectores más masculinizados. También hicimos algunas propuestas que tienen que ver con transversalizar la perspectiva de género en las becas, a estudiantes en situación de vulnerabilidad de ingresos, y también para fomentar mayor participación de las mujeres en ese tipo de carreras.

Asimismo, una última propuesta que me parece importante, hablando del trabajo doméstico no remunerado, tiene que ver con que la perspectiva de género permee los sistemas de información.

Hace poco se conoció un estudio que hizo la Dirección de Género del Ministerio de Economía midiendo el trabajo no remunerado y tratando de ponerle números a eso, lo que se viene haciendo hace años en otros países. Me parece que es clave tener información desagregada. Muchas veces no tenemos información desagregada por géneros, para poder ver cuáles son las mejores medidas. Pero efectivamente hay mucho por hacer. Y creo que también, parte de lo que nos guió a generar esta iniciativa es que muchas veces los temas están en la conversación pública, está en los proyectos. Pero lo que necesitamos es acelerar esos procesos. Por eso, estamos tratando de contribuir a que estas sinergias entre mujeres de distintos ámbitos nos ayuden a potenciar, a acelerar. Porque, como sabemos, y siempre vemos esos indicadores que dicen "van a faltar 25 años, 40 años...". No, al ritmo en que vamos –lo decía también Gabriela Terminielli, vinculado a las mujeres en los directorios de las empresas–, a este ritmo, va a faltar muchísimo para que podamos generar esta igualdad.

Por eso quería también dejarles un comentario. Nos pusimos como meta una fecha buscando generar esta aceleración: la fecha del 27 de noviembre. Ese día, a las 14 horas, nos vamos a encontrar de nuevo en las redes sociales, que fue donde visibilizamos cuando lanzamos esta iniciativa hace varias semanas. Nos vamos a encontrar de nuevo para mostrar, y estamos invitando a cada una de las 1.300 personas que firmaron, a que muestren qué hicieron en estos primeros meses para poner en marcha esta agenda, estas doce propuestas. En cuál de esas propuestas estuvieron trabajando, sabiendo que muchas de esas personas que firmaron tienen responsabilidad de liderazgo, en distintos espacios, así que tienen la capacidad de poner muchas de estas cosas en acción muy rápido. Y estamos tratando de llegar al 27 de noviembre con, ojalá, varias iniciativas ya implementadas en distintos sectores, en distintas organizaciones, en distintas provincias y poder mostrar la necesidad de esa aceleración. Así que estamos trabajando mucho de cara al 27 de noviembre y tratando también de sumar más mujeres y varones a este espacio.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Muchas gracias, Julia.

Nosotros también podemos mostrar todo lo que hemos hecho desde la Banca. Y algunas cosas no las hemos podido llevar al recinto, porque como estamos trabajando sobre la pandemia, esencialmente, hay muchas cosas que las tenemos ahí, en la gatera. Pero seguramente, en cuanto podamos, vamos a votar muchísimas más leyes de equidad, de igualdad.

Le voy a dar la palabra a Norita del Valle Giménez; a la senadora Giménez.

**Sra. Giménez.-** Buenos días, presidenta. La verdad es que es una satisfacción enorme compartir en la Comisión con estas opiniones, que nos acercan, el resultado, lo que vamos logrando las mujeres.

Me pareció muy importante esta reflexión, desde el sector privado, de lo que significó en términos de avance y resultados, el cupo. Porque a mí me tocó desde mi provincia pelear por el cupo, en un momento en el cual la pelea por el cupo fue mucho más dura que la pelea por la paridad. En aquel momento, recuerdo por ejemplo a algunas compañeras que fueron como figuras emblemáticas en esta pelea a lo largo y a lo ancho del país en la década del 90, como, por ejemplo, Virginia Franganillo. Y cuando logramos el cupo fue un resultado muy importante, pero nosotros sabíamos que eso no alcanzaba; que iba a ser un impulso muy importante que nos iba a marcar, sin duda, un hito de avance pero que teníamos que ir por más.

Después vino la lucha por la paridad. Y ahora me parece que la lucha es cómo vamos consolidando esta paridad en el ámbito público y en el ámbito privado. Por eso los aportes de hoy me parecen muy importantes, y tal vez tendríamos que plantearnos, así como estamos planteando nuevos esquemas de trabajo, nuevos objetivos para el sector público, creo que también los tendríamos que plantear en relación al sector privado.

Acá surge uno de los desafíos más importantes, que es cómo avanzamos con los criterios de paridad en la representación de los trabajadores; en la representación sindical, por ejemplo, donde todavía estamos muy lejos. Porque eso tiene que ver con otra cuestión, con la modificación de la Ley de Asociaciones Sindicales, la legislación que regula el funcionamiento y la composición de los gremios, y son como materias pendientes en la democracia. Pero me parece que este intercambio es muy importante para plantearnos nuevos objetivos, siempre sobre una línea de avance. Porque yo comparto que en todo este tiempo, la lucha de las mujeres es un ancho, un amplio y un largo camino de luchas, con resultados concretos y con avances.

Lo importante, ahora, es fijarnos los objetivos en esta coyuntura, que nos permitan, justamente, al analizar estas situaciones puntuales, ver cómo las vamos resolviendo. Porque sin duda, además, frente a toda esta problemática, sabemos que se trata de algo que está en nuestras manos, es decir, las grandes protagonistas de este tiempo, en este proceso de transformación, somos las mujeres, y por eso, me parece que estos aportes nos enriquecen.

Después, también quiero valorar los proyectos que están presentados hoy en la Banca de la Mujer, y que lo que reflejan es la preocupación y el compromiso de todas las senadoras y senadores por la problemática de género, por la paridad, desde una visión positiva y de avance.

Esto es lo que quiero rescatar y lo que también quiero compartir con las expositoras que hoy están compartiendo con nosotros en esta jornada, que nuestra visión es una visión positiva y de avance, y quiero agradecerles estos aportes porque nos permiten reflexionar, incorporando la visión del sector privado, para seguir avanzando juntos, trabajando en lo público y en lo privado.

Muchas gracias, Norma.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Antes de contestarle, le voy a dar la palabra a la senadora Silvina García Larraburu, que me la había pedido antes porque se tiene que ir. Disculpe, Silvina.

**Sra. García Larraburu.-** Muchas gracias, presidenta. Por supuesto, quiero aprovechar para saludar a todas las compañeras; al valiente, también, senador Snopek, que nos está acompañando...

*–Contenido no inteligible.*

**Sra. Presidenta (Durango).-** Nora: cerrá tu micrófono.

**Sra. García Larraburu.-** Como decía, por supuesto, quiero agradecerle a todas las expositoras, que realmente fue un placer escucharlas. Coincido con todo lo dicho y quiero decir que tenemos aún un largo camino por andar juntas, realmente encolumnadas y abrazadas, y con verdadera generosidad hacia nuestras compañeras y nuestras pares.

Si hay algo que ha dejado también en evidencia la pandemia es lo que significa la real desigualdad en cuanto a las responsabilidades y también a las instancias de decisión. Y coincido aquí con lo que manifestaba la compañera María Inés Costilla. Creo que aún, lamentablemente, en todos los ámbitos –y también sucede en la política– los espacios de real decisión están vedados para las mujeres, a pesar de todo el trabajo que hacemos y de todo lo que hemos avanzado.

Coincido en que he atendido y he escuchado en muchos casos a compañeras referentes del ámbito gastronómico y del ámbito de comercio, y los espacios de decisión –como bien decía la senadora Durango– continúan muy vedados para las mujeres, a pesar de todo el trabajo que hacen.

Por supuesto, me pongo a disposición para seguir trabajando y sumando desde nuestro lugar y para hacer el acompañamiento en esta difícil tarea, con todo que estamos sufriendo las mujeres puertas adentro. Porque, en nuestro caso, también somos senadoras, somos madres y somos amas de casa, como les pasa también a las referentes del ámbito científico y tecnológico. Como ustedes saben, yo soy de aquí, de Bariloche, e interactúo mucho con ellas. A pesar de ser lumbreras en el ámbito científico y tecnológico, también tienen encima todas las tareas domésticas y de sostenimiento, que son las funciones maternas parentales. Lo mismo ámbito sucede en el ámbito gastronómico y de comercio.

Expreso mi compromiso y, nuevamente, le agradezco, señora presidenta. Creo que esto de la pandemia ha echado luz esto, sobre todo, al camino que aún nos resta transitar. Les mando un cariño grande. Gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).-** Gracias, Silvina.

Le doy la palabra a Inés Blas y, después, responde alguna de ustedes.

**Sra. Blas.-** Muchas gracias, presidenta. Buen día a todas: a las compañeras y a las mujeres tan importantes que nos visitan hoy en la Banca.

La verdad es que quiero reafirmar que ha sido muy interesante escucharlas. Es muy importante que mujeres de diferentes ámbitos –sobre todo, del ámbito privado– estén hoy acá hablando sobre la necesidad de transitar este camino –que ya lo vienen transitando– hacia la igualdad.

En lo personal, debo reafirmar lo que las compañeras que me han precedido en el uso de la palabra han manifestado respecto de nuestra preocupación y de nuestro trabajo en búsqueda de que los ámbitos que históricamente han sido reservados o que están representados por varones en su mayoría tengan una apertura hacia las mujeres.

En lo personal, he presentado diversas iniciativas para ampliar el cupo, sobre todo, en el ámbito sindical. Como bien manifestaba nuestra presidenta –la senadora Durango–, desde 2018 he venido presentando un proyecto de ley que, sistemáticamente, lo he reproducido para ampliar el cupo de representación, modificando la ley de asociaciones sindicales, a fin de que las mujeres accedieran a

mayores puestos de conducción en las comisiones directivas. Asimismo, la ampliación de cupo para considerar el ingreso de mujeres a la minería, la ampliación del cupo para que las mujeres accedan a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, etcétera. En fin, muchas iniciativas que, además, el resto de las compañeras y las pares también han propiciado.

Usted ha mencionado –Julia me parece que fue– que la organización que integran tiene o pretende tener una mirada federal. En lo personal, me interesa muchísimo este aspecto y quisiera que nos comente cómo se han expandido hacia el resto del país.

En Catamarca, he fundado una organización, que se llama Movimiento de Mujeres por la Igualdad, que la integramos 150 mujeres de diferentes ámbitos –de organizaciones no gubernamentales, mujeres empresariales, mujeres funcionarias de los diferentes poderes del Estado– y estamos transitando un camino para lograr la igualdad en diferentes ámbitos. Sentamos posición pública respecto de diferentes temas y hemos propiciado la incorporación de mujeres en diferentes ámbitos.

Eso me interesaría saber. Es decir, si se han expandido al interior del país y con quién y cómo podemos contactarnos para intercambiar acciones y demás.

Es todo en términos generales. No quiero explayarme demasiado. Gracias por la intervención. La verdad es que ha sido muy enriquecedora.

**Sra. Presidenta (Durango).**– No sé quién toma la palabra.

**Sra. Giacoppo.**– Señora presidenta. Si me permite.

**Sra. Presidenta (Durango).**– Tiene la palabra la senadora Giacoppo.

**Sra. Giacoppo.**– Gracias, presidenta, colegas y especialmente gracias a las mujeres que hoy nos han enriquecido con su disertación.

Realmente, estamos todas en la misma agenda. Todas compartimos esta gran tarea de luchar por la igualdad y por la paridad. Hay proyectos que trascienden las barreras que, a veces, nos ponemos desde la política. Creo que a través de este espacio, presidenta, con el perfil con el que usted dirige esta Comisión, vamos a poder aunar esfuerzos para que los temas de género con esta temática sean la agenda de todas las mujeres, de todas las legisladoras, para poder avanzar en esto que, en algún momento, tiene que ser una realidad.

Todas tenemos proyectos en común, desde los distintos ámbitos: laboral, social, sindical. Así que celebro este espacio. Les agradezco, Julia, María Inés, Gabriela por esta energía que nos dieron en el día de hoy para seguir y poder aplicar esa agenda tan progresista y tan rica; esta agenda por la igualdad.

Muchísimas gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Durango).**– Gracias, senadora.

Tiene la palabra la senadora Anita Ianni.

**Sra. Ianni.**– Gracias, Norma y Guadalupe, como presidenta y vicepresidenta de esta Comisión, que para nosotras –sin distinciones de colores políticos– me parece que es importante.

Quiero agradecerles porque, hoy especialmente, lo estoy viviendo como un bálsamo. Es como que en este ratito todo lo que estamos compartiendo me interpela en mi vida como mujer en los distintos roles que he ido desarrollando en 51 años de vida. Les agradezco a Gabriela, a María Inés y a Julia, que, también, nos han venido a interpelar para que no bajemos los brazos desde lo público. Somos socias estratégicas.

En este sentido, siempre me gusta decirlo: en los diferentes ámbitos de la vida, lo público y lo privado tenemos que ser socios estratégicos. Se trata de la representación de la mujer y de valorar al género y a la diversidad de género.

Agradezco también a nuestro valiente senador Guillermo Snopek, que también nos ayude para contar lo que está hoy escuchando y compartiendo con nosotras al resto de nuestros compañeros y colegas senadores.

No quiero hacer autorreferencial, pero, cuando ustedes iban contando las distintas experiencias, recordé que hace trece años que estoy en el ámbito público. Sin embargo, la mayor parte de mi vida estuve en el ámbito privado. Ya les dije que tengo 51 años, así que pueden sacar las cuentas.

Me acordaba del momento en que decidí ser guía de turismo, por ejemplo, y todo lo que implicaba para una mujer hace treinta y pico de años ir a tu casa, enfrentar a tu familia y decirles que dejabas la docencia –que era lo esperado– para irte por las rutas argentinas a hacer guía de turismo. En otro momento, en otro ámbito más privado, les cuento todo lo que implicó en la cabeza de una tana, como mi madre, entender que iba a ser guía de turismo y andar por la vida, según lo que ellos suponían.

Y esto se fue descubriendo. También, como mujeres en ese ámbito cuánto más difícil era poder hacer servicios de turismo, excursiones muy largas, de mucho tiempo, dejando la casa y el lugar de esas tareas de cuidado a las que nos teníamos que abocar, como mantener una familia y toda esa responsabilidad. También, todos los no reconocimientos en el ámbito laboral, de licencias, de francos y esto que nos contaba María Inés respecto de la parte de los convenios laborales, que todavía en el día de hoy nos cuesta mucho poder incorporar.

Cuando fui convocada a la función pública, como secretaria de Turismo, fui la única secretaria mujer de un gabinete municipal. Hoy lo agradezco; si bien me costó muchísimo poder entender la lógica de la función pública viniendo del ámbito privado y como única mujer dentro de un gabinete del intendente que, en ese momento, se jugó y me convocó a trabajar con él.

Creo que las mujeres en la adversidad salimos adelante. Escuchaba a Gabriela decir *"the only"*. A mí siempre me decían que era la mejor secretaria, obviamente, porque era la única dentro del gabinete; no había otras opciones.

Hago esto autorreferencial porque, el escucharlas, me llevó a pensar cómo vamos construyendo esta igualdad. Algunas de ustedes hablaban de veinte o treinta años en este marco de pelear por una agenda de igualdad, de poder insertarnos todos y de empezar a escuchar la necesidad de cubrir el cupo. Recuerdo cuando nos venían a buscar a las mujeres para cubrir el cupo en las listas, porque había que cubrir el cupo del 33 por ciento, si no, el candidato que quería presentarse no podía hacerlo. Entonces, ahí pasamos a ser parte de esa obligación y no de una valoración.

Creo que esto también tuvo su crecimiento y madurez con el pelear codo a codo –a mí me gusta decirlo así–, por la paridad. Considero que las mujeres no nos hemos impuesto sobre los hombres, sino que, a todas las que estamos aquí y a las que no están y siguen trabajando por la paridad en los distintos ámbitos, nos costó mucho lograrlo.

Por lo tanto, me parece que hay que seguir trabajando codo a codo en esta agenda de igualdad –que me encanta– para la cual, desde Santa Cruz, me pongo a disposición, a fin de que podamos construir, repito, como socios estratégicos, desde lo público y lo privado.

Me gustaría preguntarles el rango de los jóvenes, de nuestras mujeres jóvenes, en esta participación, en este impulso que ustedes están tomando. Me parece que, también, en ellas viene la fuerza de no bajar los brazos y de seguir construyendo este ideal; sobre todo, con esta lucha contra la violencia institucional

que vivimos, a diario, las mujeres. Cabe destacar que esto no solo pasa en lo público, sino, también, en lo privado; y a nosotras, muchas veces, nos toca contener, escuchar o vivirlo en carne propia.

Yo hablé del turismo, de la gastronomía, de la hotelería, de las mujeres científicas; y no quiero que dejemos a nadie afuera. Hoy vamos a tratar un proyecto que, humildemente, presenté en esta comisión. Por eso, agradezco a mis compañeras y colegas legisladoras que le hayan dado la posibilidad de ser dictaminado, si Dios quiere, hoy.

Se trata de un proyecto que reconoce la presencia de mujeres en los cargos directivos de los clubes deportivos. En este caso, presenté el proyecto por parte del club River Plate que, en agosto, impulsó el cupo de 20 por ciento de mujeres para ocupar los cargos directivos. Entonces, no solo es mi fanatismo –acá tengo el mate de River con el que estoy compartiendo con ustedes esta jornada–, sino que, también, en las reuniones de asesores, se multiplicó esta idea, a fin de invitar a todos los clubes deportivos a sumarse a esta iniciativa, para que haya una mayor participación de las mujeres en los cargos directivos.

Quizás, el 20 por ciento pueda parecer muy poco; eso fue lo primero que pensé cuando leí la decisión de la asamblea del club. Pero, justamente, esto se debe a que es muy poca la cantidad de socias mujeres. Si quisiéramos poner un 50 por ciento, sería de imposible cumplimiento porque no hay tantas mujeres para poder postularse.

Entonces, creo que tenemos que seguir trabajando en todos los ámbitos; en las actividades productivas, donde acompañamos el proyecto de la senadora Nancy González para la pesca o en la minería, como decía Inés. Tenemos que seguir estando presentes en toda esta diversidad y multiplicidad de lugares y de espacios que las mujeres nos hemos ganado –me parece– por derecho. En este sentido, quiero rendir honor a Eva Perón y a toda la posibilidad que nos ha dado.

Gracias y disculpen, porque creo que me extendí mucho. La inquietud tenía que ver con los jóvenes, pero quería contar un poquito todo este camino para que supieran por qué se los pregunto. Gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Si les parece, sigo dando la palabra y, después, alguna de ustedes responde todo. ¿Cómo prefieren hacerlo, Julia, Gabriela o María?

La senadora Tesi González dice que me había pedido la palabra hace bastante tiempo, por teléfono, porque no sale en el sistema, no sé por qué. ¿Qué prefieren que hagamos? ¿Que hablen primero las senadoras y, después, ustedes responden?

**Sra. Pomares.**- Sí, me parece perfecto, senadora.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Les pido que seamos un poco más breves; de lo contrario, será muy larga la reunión y no sé si no nos habíamos comprometido tanto con las invitadas.

Tiene la palabra la senadora María Teresa González.

**Sra. González, María Teresa.**- Muchas gracias, señora presidenta, señora vicepresidenta de la Banca de la Mujer, Guadalupe Tagliaferri. Saludo a todas las compañeras senadoras presentes y, también, muchas gracias por su presencia al compañero senador Guillermo Snopek.

Precisamente, quería hacerles una pregunta a Julia Pomares y a Gabriela Terminielli, porque ambas hablaron de promover la inserción de las mujeres en el ámbito laboral. Respecto de esa promoción, Julia había mencionado la posibilidad de que fuese a través de incentivos fiscales. Y eso es algo que, realmente, me



interesa porque estoy trabajando en unos proyectos en donde hablamos de beneficios y de incentivos.

Me gustaría, si es posible, que tanto Gabriela Terminielli como Julia Pomares amplíen esa temática específica. Muchísimas gracias.

Realmente, estoy muy conforme con esta posibilidad de escucharlas a las tres, ya que están en tres áreas a las que todas las mujeres tenemos y, creo, debemos apoyar e incluir, por supuesto.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Muy bien. Gracias, Tesi.

Tiene la palabra Eugenia Duré, una de nuestras jóvenes senadoras.

**Sra. Duré.**- Gracias, Norma. Gracias, presidenta. ¿Me escuchan?

**Sra. Presidenta (Durango).**- Eugenia, déjame decirte que junto a (Anita) y María Eugenia Catalfamo. (Risas.) Tenemos jóvenes.

**Sra. Duré.**- Tenemos jóvenes. Ahí les voy a contar, también. Somos varias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Nosotras somos jóvenes de espíritu.

**Sra. Duré.**- Somos jóvenes todas y todos porque, también, quiero agradecerle al senador Snopak que esté presente. Saludo desde aquí, también, a la vicepresidenta, Guadalupe.

A las invitadas, las saludo desde Tierra del Fuego. Yo soy representante de esta provincia y quiero sumarme a la felicitación y a las palabras que han tenido mis compañeras, sobre todo por las exposiciones que han realizado.

Yo fui agendando algunos conceptos porque me parece fundamental, en principio, la visibilización que podemos lograr con el compromiso que ustedes están trabajando pero, también, desde la Banca de la Mujer. Se habló de una demanda cultural en lo que refiere a la igualdad de género y, sobre todo, de una desigualdad estructural.

Escuché decir a Gabriela que, por ejemplo, hace veinte años que trabaja en una agenda de género, y a María que viene trabajando, también, con trabajadoras hace muchos años. Yo tengo cuarenta años y –como decía Norma– somos esta nueva generación que seguimos sus pasos, que nos ponemos a disposición pero que, también, vemos que hay otras problemáticas que se van sumando a las históricas.

Por lo tanto, pensaba en cómo podemos articular o trabajar en conjunto en esto que se mencionó, de ser socias estratégicas y de tener esta sororidad entre lo público y lo privado. En los últimos meses, en materia de género y de igualdad de género–y, sobre todo, a partir de este gobierno nacional– se ha ido avanzando en una agenda de género. Y nosotros, sobre todo, hemos trabajado mucho desde la Banca, pero también hemos pensado en el sector privado.

Hace muy poquito –la semana anterior– pudimos aprobar lo que tiene que ver con la media sanción de la ley de economía del conocimiento, en la que también incluimos la perspectiva de género y este incentivo que se va buscando para que las empresas, las medianas empresas y demás, tengan que considerar a las mujeres como parte de sus equipos. Pero siguen siendo incentivos y siguen siendo también cupos. Me parece que hay que buscar la forma –por eso me quedo con lo que decía nuestra compañera Ana– de ser socias estratégicas en esta sororidad entre lo público y lo privado, porque seguimos hablando de cupos y porque seguimos hablando de incentivos.

Les cuento lo que pasó con mi equipo de trabajo, que son mucho más jóvenes que yo, cuando trabajábamos en esto. Anita Ianni contaba su experiencia personal y a mí me tocó ser la única mujer en un equipo deportivo cuando trabajaba como periodista hace 20 años atrás. Era la única mujer. Entonces, como Anita

contaba eso, siempre nos lleva a las mujeres a preguntarnos cómo nos relacionábamos o cómo entramos en el mundo laboral privado o público. Y yo le hice esa pregunta a mi equipo de trabajo –y voy a nombrar a nuestro fotógrafo– y los varones no se hacen esa pregunta, porque siempre tuvieron el privilegio de poder estar en esos trabajos o en esas mesas de discusión, o en esas mesas de decisiones. Así que celebro eso y quería contarles lo que veníamos trabajando acá y lo que se ha decretado desde la Presidencia del Senado sobre el cupo laboral trans del 1 por ciento y que, también, lo hizo el presidente. Quiero contarles, también, que desde Tierra del Fuego hemos venido trabajando mucho –sobre todo desde los ejecutivos municipales– para las mujeres emprendedoras, algo que ustedes también acompañan y fomentan.

Espero haberles sido útil en el relato. Nos quedará mucho por trabajar. Me pongo a disposición, como decía la compañera Teresa González, para que este trabajo sea federal. Si bien nosotros hoy estamos acompañando a un gobierno nacional que tiene una agenda de género federal, nos comprometemos en articular el trabajo de las mujeres entre lo público y lo privado, y hacerlo federal.

Muchas gracias y las abrazo desde Tierra del Fuego.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Gabriela, ¿pediste la palabra?

**Sra. Terminielli.**- Sí. Simplemente quería contestarle a la senadora Duré. Me parece que trajo un punto muy importante, que es la involucración de los varones en esta agenda. Por suerte, dentro de estos firmantes del compromiso tenemos a muchos hombres que están en posiciones de poder de decisión. Así que me parece muy importante lo que trajo la senadora Duré. Hay que buscar la forma de que ellos se sientan motivados. Fíjense que, en este espacio, somos todas mujeres excepto un varón, y siempre ocurre lo mismo. Siempre que traemos estos temas somos mayoría las mujeres y, en realidad, este es un tema de la sociedad. Este es un tema de todos y nos afecta a todos, porque afecta la economía, el país va a crecer mucho más y esto beneficia a toda la comunidad.

Con respecto a los incentivos fiscales, nos comprometemos a traer más casos. Así como trajimos casos de cupos en Europa y en otros países de Latam, queremos traer casos concretos de los cuales podamos tomar ejemplo.

Por otro lado, quiero terminar con esta alianza público-privada. Creo que esta organización, este *think tank*, que es el más prestigioso de nuestro país y uno de los más prestigiosos del mundo, encontró en CIPPEC el espacio ideal para juntar estas ideas que tenemos desde los dos sectores.

Me gustaría que, si la señora presidenta lo permite, Julia Pomares cierre por nuestro lado.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Cómo no.

Julia...

**Sra. Pomares.**- Gracias, Gabriela.

Retomo muy brevemente algunas cosas que se dijeron sobre algunos temas, sobre todo lo que tiene que ver con los jóvenes y lo federal que decía la senadora Ianni y también la senadora Duré. Dado que intentamos, en esta primera etapa, que fueran mujeres líderes las que firmaran, no es un público tan joven como nos gustaría, pero ojalá que cada vez haya más mujeres en espacios de decisión más jóvenes. Pero es un punto que sabemos que tiene que estar presente y llegar a mujeres que lideran. Como la agenda tiene un foco específico en temas de tecnología, y ahí hay cada vez más mujeres, estamos tratando de llegar a ellas. Así que es un desafío.

Sobre el desafío de la diversidad federal, lo que hicimos como estrategia – creo que la senadora Mirkin fue quien lo trajo sobre la mesa– fue tratar de llegar a mujeres que tuvieran distintos grupos donde ya se estuviera trabajando a nivel colectivo. Es decir, tratar de hacer sinergia con los espacios que ya existen. Sabemos todas, porque participamos en distintos espacios, que hay muchas iniciativas en distintos ámbitos, pero creíamos que nos faltaba estar más en contacto y en coordinación. Entonces, estamos tratando de ir identificándolos, pero dado que no hay nada más federal que el Senado de la Nación Argentina, creo que sería excelente si nos pudieran ayudar en eso. Podemos, si usted nos permite, senadora Durango, mandarles después una dirección de correo para que nos puedan acercar información. Hay distintas mujeres líderes de cooperativas en Santa Fe y en Córdoba que están haciendo un trabajo enorme. El mundo de las cooperativas nos parece que está muy feminizado y muchas veces invisibilizado. Así que espero que nos ayuden a acercarnos. Por ejemplo, en la provincia de Catamarca hay muy poquitas mujeres líderes empresarias que han firmado. Hay provincias en las que hemos llegado mejor. Así que nos ayudaría muchísimo.

También quisiera hacer un punto –y con esto cerrar de nuestra parte– sobre los aprendizajes entre sectores. Así como Gabriela fue tan generosa de decir que el sector privado tiene que aprender del sector público y de los cupos, creo que también al revés, seguramente, hay otros aprendizajes. Ojalá que este espacio sea el primer espacio de interacción en el que podamos intercambiar aprendizajes. Creo que hay muchísimo, en ese sentido, para hacer. Y que la sororidad no sea solo al interior de la política –que no es poco, sobre todo, en un contexto de tanta polarización–, sino también entre los distintos sectores: el mundo científico, el mundo sindical, el mundo académico y el mundo privado.

Quiero cerrar dejando, quizá, una propuesta para seguir. Desde ya ponemos a disposición los estudios y las miradas que se necesiten para el trabajo que hace esta Banca. Quiero tomar esta idea que surgió, creo que de la senadora Tagliaferri al inicio, de poder, en algunos de los temas en los que se vayan a trabajar y que ustedes vean que hay alguna sintonía con la agenda de Agenda por la Igualdad, ponernos algún objetivo común de trabajo de algunos de los temas. Se habló del tema de licencia, se habló del tema de los cupos en los directorios de las empresas, del tema de paridad sindical.

Entiendo que esta Banca tiene una agenda muy extensa y que tiene muchísimas consonancias. Entonces, creo que, quizá, podríamos hacer una especie de experimento de trabajo desde el cual podamos ir nutriéndonos, con las distintas personas que conforman la agenda, sobre algunos de los temas que ustedes tengan para este año legislativo o para el que sigue, ya que queda poco de este año legislativo. También, nos ponemos a disposición para poder trabajar en forma conjunta y empujar algunos de los temas en los cuales se pongan como objetivo avanzar.

Agradezco en nuevo, en nombre de toda Agenda por la Igualdad, este espacio y nos ponemos a disposición para este trabajo.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Me ha pedido la palabra la senadora Nancy González para ir cerrando, porque me dicen que en un ratito hay otra comisión y tenemos que ir dejando el espacio.

Nancy...

**Sra. González, Nancy.**- Buen día a todas. Gracias a las expositoras. La verdad es que han sido sumamente claras.

Quería expresar un poquito lo que expresó Julia recién. Tenemos una agenda grande de trabajo. En particular, volví a presentar el proyecto de paridad sindical, tengo un proyecto de cuidados y está el proyecto de la ley pesquera. Todas las compañeras tienen proyectos muy interesantes para poder trabajar. Creo que, por ahí, SI como ustedes dicen podemos hacer una agenda común y trabajarla con ustedes que están involucradas totalmente en el tema, quizás, podríamos enriquecer los proyectos para que salgan buenos proyectos que sean aplicables para todos.

Principalmente, quería agradecerles y agradecerles a las senadoras Norma y Guadalupe por habernos dado la oportunidad de escucharlas a ustedes. Creo que todas nos nutrimos y nos enriquecemos con las exposiciones.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Como habrán visto, las senadoras tenemos muchas ganas de hablar, de expresarnos y compartir experiencias. Nosotras estamos trabajando por la igualdad, la paridad y la posibilidad de integrar ámbitos de trabajo, aún habiendo tenido esa posibilidad. Por ejemplo, yo fui dos veces vicegobernadora de mi provincia, la provincia de La Pampa. Sin embargo, una trabaja, no solo por una, sino esencialmente por las otras.

Creo que esta es una de las comisiones donde los debates son siempre propositivos. No tenemos un debate contradictorio. Siempre tenemos la posibilidad de aportar más a lo que estamos discutiendo. Esto es muy importante porque las mujeres estamos demostrando que juntas podemos, que tenemos sororidad.

Claro que vamos a seguir en contacto. Les vamos a mandar los proyectos que tenemos cuando los tengamos más trabajados, para que también ustedes nos den su visión en base a la experiencia. Como dije al principio, tenemos proyectos que promueven la igualdad de género en las empresas, tanto públicas como privadas, que eliminan la discriminación por razones de género, que promueven la igualdad de oportunidad y trato en las personas.

Hay muchos proyectos que se están trabajando en asesores y que me comprometo a, una vez que estén lo más consensuados posible, enviárselos para poder hacer un intercambio.

Estamos a disposición de ustedes. Seguiremos conversando este tipo de cosas, debatiendo. Les pedimos que nos tengan informadas y, también, si se puede, enviarnos la información por provincia. ¿Quiénes son las personas que integran la Agenda por la Igualdad? Porque en las provincias pequeñas, como La Pampa, nos conocemos todos. Así que, además, de hacer el contacto con ustedes, puedo hacer el contacto con las empresarias o sindicalistas que están en la agenda de ustedes.

Por mi parte, nuevamente, agradecerles mucho y decirles que estamos a disposición. Seguiremos trabajando con ustedes. Muchas gracias por habernos otorgado este espacio que para nosotros ha sido muy esclarecedor y entusiasta.

**Sra. Pomares.**- Muchísimas gracias.

**Sra. Presidenta (Durango).**- A las senadoras, les pido que se queden un poquitito.

*–Manifestaciones simultáneas.*

**Sra. Presidenta (Durango).**- Guillermo, ¿vos querés decir algo?

**Sr. Snopek.**- Primero, agradecerles...

**Sra. Presidenta (Durango).**- Quería comentar que le dije si lo quería decir antes, pero me dijo que después que terminaran.

**Sr. Snopek.**- Quería escuchar todo.

Primero, quería agradecerles la participación. Creo que es interesante. Una senadora, la semana pasada, fue muy ejemplificadora con el tema de la mujer. Y me

dijo: "Es un tema que hay que empezar hoy. Llevamos un atraso. Y se logra con más educación". Creo que ese es el desafío que tenemos para adelante.

Y el desafío de ustedes es involucrarnos a nosotros, también, en esto. Escuché a Eugenia, desde Tierra del Fuego. Yo, desde Jujuy. Son un poco simbólicos esos dos extremos.

El otro día, en la sesión, planteé el tema del femicidio. En Jujuy, hubo cuatro casos en el mes de septiembre, el mes de la primavera y de los jóvenes. Fue muy doloroso. En los últimos diez días, fueron cuatro las situaciones que se produjeron en la provincia.

Ha habido una manifestación muy fuerte que no quería dejar pasar. Fue el resultado de una familia que pedía el esclarecimiento. Hubo una marcha, previa a la marcha provincial, que fue reprimida por la policía, cuando lo único que reclamaban era el esclarecimiento del hecho.

No fue la policía de la provincia la que encontró, sino que fue por los llamados y rastreos de los vecinos. Creo que el Estado tiene que involucrarse fuertemente. Lo que sucedió en el mes de la primavera, en el mes de los jóvenes, en nuestra provincia es muy triste.

Por eso, quería que la Banca de la Mujer se involucre en esta problemática. Ya se involucró en el año 2018 y expresó una manifestación con datos de la Corte Suprema sobre la realidad que atraviesa la provincia de Jujuy. Hoy, se puede decir que Jujuy es un lugar muy difícil para que vivan las mujeres y esta situación hay que revertirla, tanto en Jujuy como en el resto de la Argentina.

Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Muchas gracias, senador Snopek. Es un gusto tenerlo aquí, en la Banca. El otro día, al comienzo de la sesión, iba a hablar de este tema. Pero, tuve como una intuición. Sabía que usted iba a decir algo y preferí escucharlo a usted como varón, representante de la provincia y luego darle nuestro apoyo y reconocimiento como Banca.

No me gusta que cada sesión tengamos que empezar repudiando alguna de las cosas que nos pasan. Lo vamos a seguir haciendo, si es necesario. Pero, este cambio, que fuera el senador de la provincia quien repudiara la acción y nosotras adhiriéramos, me pareció más importante.

Quiero decirles que vamos a mandar los dictámenes que fueron analizados en la última reunión de asesores y asesoras para que los firmen. Son muchos. Les pido disculpas y sé que es difícil firmar los dictámenes. Por lo menos, a mí me cuesta mucho.

Se va a incorporar el envío el dictamen que unificó los proyectos de las senadoras Pilatti Vergara, María Eugenia Duré y Ana Claudia Almirón sobre el repudio al accionar de las autoridades de la provincia de Corrientes frente a la resolución de un caso de embarazo de una niña de 11 años.

Así que, más o menos, en una hora y media, después de que yo los firme, los vamos a empezar a mandar.

¿Cuánto tiempo tenemos, Patricia? ¿Hasta el final de la semana, más o menos?

**Sra. Secretaria (Arrechea).**- No hay problema con el tiempo, senadora. Son once y los tengo que mandar de a uno. Cada vez que lo firman, me lo devuelven. Y así lo vuelvo a mandar. Así que demora un poquito.

**Sra. Presidenta (Durango).**- Perfecto.

Compañeras, compañeros, colegas, si alguien tiene algo para decir, "que lo diga ahora o calle para siempre". (Risas.)

Muchas gracias.  
–Son las 12:28 horas.